



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 018

RESISTENCIA, 24 FEB 2022.

VISTO:

El Expediente **Nº 26-2022-00001**; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la **Licenciada Julieta Patricia Odriozola - DNI Nº 34.446.105** -, a través de la cual eleva su renuncia como **Auxiliar Docente de Primera interina**, con Dedicación Simple, de la cátedra **Fundamentos de Administración**;

Que funda su renuncia en razones laborales, que le impiden cumplir con sus funciones docentes en dicha cátedra;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la **Licenciada Julieta Patricia Odriozola – DNI Nº 34.446.105** - como **Auxiliar Docente de Primera interina**, con Dedicación Simple, de la cátedra **Fundamentos de Administración**, a partir del 01 de marzo de 2022.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE